

Alta Especialización para Responsables y Encargados de Cumplimiento
e Integridad en Empresas

Curso de Preparación y Actualización para el examen

CERTIFICACIÓN UIF-PLD 2025

de las 16 actividades vulnerables + desarrollo inmobiliario,
Criptomonedas y Servicios Fiduciarios



CURSO ESPECIALIZADO, DE ACTUALIZACIÓN Y PREVENCIÓN

La autoridad está dando un tiempo prudente para la preparación y la capacitación. En ese sentido, es mejor estar preparado ante cualquier decisión de la autoridad. Asimismo, el curso aborda los temas vigentes necesarios en toda organización relacionada que busca ofrecer un servicio preventivo de alta calidad y óptimo nivel de conocimiento para los funcionarios y miembros de la empresa en quienes recae la alta responsabilidad en el cumplimiento del ecosistema PLD.

Aparta la fecha



8 sesiones Especiales

**Septiembre 18
a octubre 10**

¡REGÍSTRATE AHORA!

 *Contacto*
55 6871 7906



Click



TEMARIO

ACTIVIDADES VULNERABLES QUE CUBRIRÁ EL CURSO:

16 actividad es vulnerables contempladas en la ley:

- Las vinculadas con juegos y sorteos
- Emisión y comercialización de tarjetas de servicio, crédito, prepago y cupones
- Emisión y comercialización de cheques de viajero
- Ofrecimiento de operaciones de mutuo, préstamo o crédito
- Desarrollo inmobiliario
- Comercialización o intermediación de metales y joyas
- Subasta o comercialización de obras de arte
- Comercialización de vehículos
- Servicios de blindaje de vehículos
- Servicios de traslado y custodia de valores
- Servicios profesionales, siempre y cuando se lleven a cabo en nombre y representación del cliente , "La compraventa de bienes inmuebles o la cesión de derechos sobre estos, la administración y manejo de recursos, valores o cualquier otro activo de sus clientes, manejo de cuentas bancarias de ahorro o de valores, la organización de aportaciones de capital o cualquier otro tipo de recursos para la constitución, operación o asociación de sociedades mercantiles".
- Prestación de servicios de fe pública
- Recepción de donativos, por parte de las asociaciones y sociedades sin fines de lucro
- Prestación de servicios de comercio exterior como agente o apoderado aduanal
- Arrendamiento de inmuebles
- Intercambio de activos virtuales

NUEVOS SECTORES:

- **Desarrollo Inmobiliario**
- **Comercio de Activos Virtuales (criptomonedas)**
- **Servicios Fiduciarios**

PROGRAMA DE PREPARACIÓN

Inauguración

IMPACTO DEL CAMBIO DE TITULAR EN LA UIF

SESIÓN I

Jueves 18 de septiembre | Duración: 3 Horas | Horario: 16:00 a 19:00

1. Introducción.
- 1.2 Convenciones Internacionales de las que México es parte sobre prevención de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y la lucha contra la corrupción.
- 1.3 Normativa nacional del régimen de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- 1.4 La prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- 1.5 Generalidades y conceptos del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- 1.6 Las directrices de carácter internacional en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- 1.7 El Grupo de Acción Financiera (GAFI), sus 40 recomendaciones y los 11 resultados inmediatos, GAFILAT y GAFIC.
- 1.8 Análisis situacional de México respecto a los parámetros del GAFI (Evaluación Mutua) Visita GAFI.

SESIÓN II

Viernes 19 de septiembre / 12:00 a 14:30 Hrs.

2. Actividades Vulnerables y sus análisis de riesgo.
- 2.1 Qué es una actividad vulnerable.
- 2.2 Las actividades vulnerables desde la visión de GAFI y las recomendaciones 8, 15, 22, 23, 28 y 35.
- 2.3 Qué es un análisis de riesgo.
- 2.4 El análisis de riesgo para PLD/FT.

SESIÓN III

Jueves 25 de septiembre de 16:00 a 18:30 Hrs.

- 3 Las actividades vulnerables en el contexto mexicano.
- 3.1 Las actividades vulnerables de acuerdo con la LFPIORPI.
- 3.1.1 Identificación de clientes y usuarios.

- Integración de Expedientes
- Información sobre su actividad u ocupación (relación de negocio)
- Existencia del dueño beneficiario
- Resguardo de información
- Facilidades para la visita de verificación
- Representante encargado de cumplimiento
- Abstenerse de llevar a cabo la operación
- Aviso de 24 horas

SESIÓN IV

Viernes 26 de septiembre | 12:00 a 14:30

4.1.2 Tipologías aplicables a las Actividades Vulnerables.

- Umbrales de identificación.
- Umbrales de aviso.
- Visitas de Verificación y su procedimiento conforme a la LFPIORPI y a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

4.2 Normativa Interna del Sistema de Administración Tributaria.

4.3 Atribuciones de la Unidad de Inteligencia Financiera.

SESIÓN V

TEMA 2

Jueves 2 de octubre | 16:00 a 18:30

5 La responsabilidad jurídica en el ámbito administrativo y penal de las actividades vulnerables en México.

5.1 Estudio de la legislación mexicana y de las sanciones del GAFI.

5.1.1 Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

5.1.2 Reglamento de la Ley.

5.1.3 Otras sanciones: GAFI.

5.1.4 Reglas de carácter General.

5.2 Sanciones administrativas y penales.

5.3 Responsabilidad penal de las personas jurídicas.

5.4 Extinción de dominio.

SESIÓN VI

TEMA 3

Viernes 3 de octubre | Duración: 2 Horas | Horario: 12:00 a 14:30

- 6.1 Análisis del tipo penal en las operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.
 - 6.1.1 Dogmática del delito.
 - 6.1.2 El delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.
 - 6.1.3 Etapas del delito de lavado de dinero: colocación, estratificación, integración.
 - 6.1.4 El delito del financiamiento al terrorismo.
- 6.2 Medios de defensa.
 - 6.2.1 Recurso de revisión.
 - 6.2.2 Juicio de nulidad.
 - 6.2.3

SESIÓN VII

TEMA 4

Jueves 9 de octubre | Duración: 2 Horas | Horario: 16:00 a 18:30

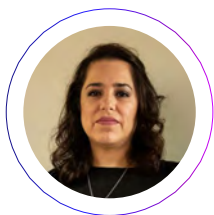
- 7 Los manuales de cumplimiento, la ética profesional y el deber jurídico como elementos para prevenir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.
 - 7.1 Los manuales de cumplimiento.
 - 7.1.1 Los elementos del manual de cumplimiento y su implementación en México Responsable de Integridad.
 - 7.2 La Ética profesional de quienes realizan actividades vulnerables.
 - 7.3 El secreto profesional.
 - 7.4 Aplicación del Código de ética en la práctica profesional.

SESIÓN VIII

Viernes 10 de octubre | Duración: 2 Horas | Horario: 12:00 a 12:30

- 8 Reforma a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita como en el Código Penal Federal.
- 9 Puntos sobresalientes de posible consideración.

SPEAKERS DE PRESTIGIO



Lic. María Angélica Cervantes Vera
Asesora especializada en PLD/FT en Actividades
Vulnerables y Sector Financiero



Mtra. Ruth Lugo Martínez
Maestra en Fiscal y Contador Público
Certificado y Certificado ante la UIF

• **Habrán más importantes speakers
especialistas en la materia.**

*Programa sujeto a cambios por necesidades de la capacitación.